



Presidencia Diputación

Decreto número: 2020006324
Fecha Resolución : 15/10/2020

DECRETO.- Habiéndose producido los gastos de desplazamiento en vehículo propio, de los miembros de esta Corporación, en los conceptos de dietas, kilometraje y otros conceptos, que a continuación se relacionan, según los justificantes que se adjuntan, y en aplicación de las previsiones de los últimos acuerdos plenarios de fechas 12 de julio de 2019 y 6 de marzo de 2020, adoptados en materia de retribuciones de miembros corporativos y de la vigente normativa sobre indemnizaciones por razón del servicio,

HE RESUELTO, reconocer la obligación y ordenar el pago de las liquidaciones resultantes en las siguientes cuantías:

	IMPORTES			
	DIETAS	KMS	OTROS CONCEPTOS	TOTAL DIPUTADO
ARAÚZO GONZÁLEZ, ANTONIO	0,00	138,32	0,00	138,32
MOZOS BALBÁS, JOSÉ ANTONIO	0,00	120,84	0,00	120,84
SIERRA VECILLA, INMACULADA	0,00	318,44	0,00	318,44
SIERRA VECILLA, INMACULADA	0,00	348,46	0,00	348,46
TOTALES	0,00	926,06	0,00	926,06

Lo mando y firma el Ilmo. Sr. Presidente, ante mí el Secretario, que doy fe, en Burgos,

Presidente de la Diputación Provincial de Burgos
13086976E César Antonio Rico Ruiz (R:
P0900000A)
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 15/10/2020

Firma Electronica Secretario
JOSE LUIS MARIA GONZÁLEZ DE MIGUEL -
13075665G
Este documento ha sido firmado electrónicamente
Fecha 15/10/2020